

## PLAZA PUBLICA

Mudanzas en Información

La Prensa, Abedrop

Miguel Angel Granados Chapa

Cuando *La Prensa* cumpla, exactamente dentro de dos meses, el 29 de agosto, sesenta y cinco años de edad, estará estrenando nuevo dueño. El viernes 18 de junio, el consejo de administración de esa cooperativa, Editora de Periódicos, SCL, conoció la oferta de un grupo encabezado por don Carlos Abedrop Dávila, y la operación, que importa noventa millones de dólares, se concretará en dos semanas.

Desde entonces con formato tabloide, *La Prensa* fue fundada por Pablo Languarica, bajo la dirección de José E. Campos. Su éxito fulminante le permitió ser llamado el periódico "que conquistó a México en un mes". Sin embargo, decayó pronto, y en 1935 la empresa no pudo resistir un conflicto laboral que cerró el diario durante cinco meses. En julio de ese año, con los auspicios del presidente Cárdenas, se creó una cooperativa para reanudar la edición del periódico. Encabezó la nueva etapa Geo Walte Glass, pero pronto se hizo notar Luis Novaro y Novaro, que había sido periodista en *El Universal*, encabezó el sindicato nacional de redactores de prensa y comenzó en la nueva cooperativa como encargado del departamento de Publicidad. Hacia 1940 se convirtió en director y hombre fuerte, e inauguró el camino del auge empresarial de la cooperativa, pues creó su división comercial. Una revuelta interna lo arrojó del mando en 1949. Su lugar lo ocupó, hasta la fecha, el oaxaqueño Mario Santaela de la Cajiga, convertido desde entonces en virtual propietario de la empresa, así de dilatados han sido sus poderes.

Con él como gerente y director general, varios directores (a secas) confeccionaron el diario en el casi medio siglo de su dominio. Los hermanos Ramírez Cárdenas (Leopoldo y Roberto), y Manuel Buendía, contaron entre los más significativos, pues hicieron carreras notables en el ámbito de la información política. Por supuesto, Buendía sobresalió por encima de todos.

Ingresó en 1953, y antes de siete años era ya director del diario, y aún antes había presidido el consejo de administración. En julio de 1963 presentó su renuncia. Había allí fundado la columna Red Privada, y adquirido el estilo que lo haría famoso.

La división comercial de *La Prensa* la convirtió en gran negocio aunque su presencia en el periodismo declinó aun en el sector del público popular que lo favorecía. Sujeta a las limitaciones que hoy afectan a las cooperativas (las crediticias, singularmente) y sin las ventajas que en el pasado se derivaron de esa forma de organización, a sus integrantes ha parecido una decisión sabia vender sus activos. Los adquirirá, tan pronto se confirme los pasos ya adelantados, el grupo del señor Abedrop. Último presidente de la Asociación de Banqueros de México, en su calidad de director general de Banco del Atlántico, don Carlos resurgió a los negocios después de la nacionalización bancaria de 1982. Su participación pública más reciente consistió en adquirir un paquete de acciones de Mexicana de Aviación cuya presidencia de consejo de-

jó hace unas semanas en manos del señor Gerardo de Prevoisin. La leyenda cuenta que el presidente de la República lleva su nombre por el del señor Abedrop, en vista de la estrecha amistad del futuro dueño de *La Prensa* y la familia Salinas de Gortari.

Es comprensible que el éxito comercial de esa cooperativa constituya un poderoso atractivo para inversionistas inteligentes como Abedrop. Pero difícilmente se adquiere un diario sin generar expectativas respecto de las intenciones no mercantiles que animen a los propietarios, especialmente cuando se avecina un proceso electoral, y cuando se operan otros cambios en el mercado de la prensa. La privatización de *El Nacional* será simultánea con el ingreso de Abedrop a esta nueva actividad, y tal vez coincida con ambos eventos el traslado de dominio de *Novedades*, que se vincula con la ruptura de la familia O'Farril con los Azcárraga y Alemán. De esos movimientos hablaremos mañana.

## Cajón de Sastre

Al semanario *Proceso* le resulta más fácil enviar a su corresponsal de París a Oxford, o telefonar desde la capital francesa a Kaveh Moussavi, que localizarme en la ciudad de México. Para favorecer al comisionista iraní naturalizado británico, *Proceso* contraviene una norma que se aplicó en otro caso en que participé: a fines de mayo del año pasado, al recibir una carta con mis puntos de vista sobre el proceso electoral en *La Jornada* (sobre cuyo desenlace la revista no publicó una línea), *Proceso* informó al director de ese diario, Carlos Payán, que la carta estaría incluida en la próxima edición, por si quería formular algún comentario. Ahora que Moussavi remite una que ocupa casi una plana (en contraste con el poco más de un tercio que se destina a una información surgida de documentos presentados en oficinas públicas por el suscrito) *Proceso* no practicó aquella digamos deferencia. No voy a litigar en los periódicos, pues el lugar adecuado para esa acción son los tribunales y los órganos de procuración de justicia. Sólo digo que si *Proceso* se hubiera molestado en buscar directamente en la fuente, información adicional a mi denuncia de hechos (de la que se derivó el inicio de una querrela) y mi demanda civil, hubiera podido evitarse la afirmación de que el monto demandado en la demanda por daño moral "no fue revelado".

Con eso sugiere que el juzgado oculta la información. El artículo 1916 del Código Civil establece con claridad -casi es lo único claro en un texto muy confuso, susceptible de diversas interpretaciones- que el monto de la indemnización correspondiente será fijado por el juez, en su sentencia, de la que estamos lejos. En su carta, Moussavi se refiere a mí en varias oportunidades omitiendo mi apellido paterno. *Proceso* lo hace notar con un *sic* entre paréntesis en cada caso. Yo no podría hacer un subrayado así de intencional respecto al apellido materno de Moussavi no sólo porque tenemos éticas diferentes sino por que ignoro cuál es.